

LA PRIMERA VEZ.
EL MENSAJE PUBLICITARIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
EN LA VOZ DE ALMERÍA DURANTE LAS ELECCIONES DE 1977

Miguel Clement Martín
Grupo Estudios del Tiempo Presente
Universidad de Almería

Almería recibió la información de las primeras elecciones democráticas de 1977, celebradas el 15 de junio, a través de *La Voz de Almería*, un periódico del Movimiento. Correa de transmisión desde 1939 de las directrices políticas del régimen, la cabecera almeriense afrontó en 1977 las primeras elecciones democráticas al Parlamento y al Senado en medio de su propia transformación. ¿Qué papel jugó la cabecera del Estado? Se transformó como le ocurrió a todo el Movimiento. Pero debido también a la voluntad demostrada por los periodistas que trabajaban en este medio de no apoyar al antiguo régimen, las opiniones de los partidos políticos se hicieron más que relevantes en las páginas de *La Voz de Almería*, la única cabecera netamente almeriense¹.

Cómo hacer publicidad

En 1977 en la provincia de Almería había una cabecera histórica, el periódico *La Voz de Almería*². Sus páginas combinaron durante los años de la transición informaciones con protagonistas como la Sección Femenina, el Partido Comunista de España, el Jefe Provincial del Movimiento o los primeros balbuceos de la autonomía andaluza. Además, desde principios de esa década se implantó una delegación del periódico *IDEAL*, que formaba parte de Editorial Católica y cuya redacción estaba en Granada. Esta cabecera contó desde el principio con un amplio apoyo social gracias al compromiso de periodistas como Manuel Gómez Cardeña y Miguel Ángel Blanco³.

¹ Según la información de la propia red de MCSE, referida al promedio anual de la tirada media efectiva diaria, *La Voz de Almería* alcanzó en 1976 los 5.936 ejemplares, algo que refleja su calado en la sociedad tras 30 años de monopolio informativo..

² En 1939 apareció bajo la efímera cabecera *La Nueva España*, y después con el nombre de *Yugo* hasta que en la década de los años sesenta fue sustituida por *La Voz de Almería*

³ Víctor J. HERNÁNDEZ BRU, "Medios de Comunicación del Estado: la tardía transición de la prensa", Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Almería, Universidad de Almería, 2005.

Fue también significativa en este periodo la función de la *Hoja del Lunes de Almería*, el periódico que elaboraba los lunes la Asociación de la Prensa de Almería, en este caso con una visión mucho más llamativa, ya que su actitud dio paso a la proliferación de los anuncios electorales desaparecidos de la escena pública española desde principios de los años treinta⁴.

¿Seguía siendo *La Voz de Almería* el periódico del Movimiento? Orgánicamente no, ya que el Gobierno de Adolfo Suárez dio los pasos que desvincularon a los medios de comunicación públicos del entramado político franquista⁵. Es más, el propio sistema político franquista fue disuelto. Pocos meses antes de las elecciones de junio de 1977, el Gobierno aprobó un Real Decreto-ley por el que se ejecutó la “supresión de los organismos del Movimiento que, dentro de la estructura vigente, tengan atribuidas funciones o actividades de carácter político en todo el territorio nacional”⁶.

Tras la disolución oficial del Movimiento ordenado por el Gobierno de Adolfo Suárez, la prensa oficial se transformó y pasó a estar adscrita al Organismo Autónomo de Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), dependiente del Ministerio de Información y Turismo⁷.

El marco legal

El contexto legal en el que se vivieron las primeras elecciones democráticas en España quedó regulado en la Ley para la Reforma Política de 1976⁸, para su posterior concreción mediante el Real Decreto-ley en 1977⁹. Quedó ya fijada de qué manera se podrían utilizar los medios de comunicación públicos para difundir mensajes

⁴ *Hoja del Lunes* se crea en numerosas provincias de España con el fin de proporcionar recursos económicos a las asociaciones de prensa provinciales existentes y acostumbraba utilizar los talleres de algún diario provincial. Las primeras autorizaciones datan de la dictadura de Primo de Rivera, y durante el régimen franquista siguieron siendo los únicos periódicos autorizados a publicarse el lunes, ya que se mantuvo obligatorio el descanso dominical de la prensa. En su interior había una preeminencia de información deportiva, sobre todo fútbol, algo que le cosechó tiradas bastante altas. A partir del 19 de abril de 1982 se autorizó la publicación de la prensa en lunes y poco a poco fueron cerrando las diferentes hojas del lunes entre ellas la de Almería.

⁵ *La Voz de Almería*, 2-4-1977. Titular de portada: “Reestructuración del Movimiento Nacional”.

⁶ Real Decreto-ley 23/1977, de 1 de abril, sobre reestructuración de los órganos dependientes del Consejo Nacional y nuevo régimen jurídico de las Asociaciones, funcionarios y patrimonio del Movimiento. *BOE* número 83 de 7-4-1977, págs. 7.768-7.770.

⁷ Se inició así la liquidación de esta red de medios públicos. En 1979 comenzaron a cerrarse los medios más deficitarios así como la Agencia Pyresa. En octubre de 1982 se decide subastar los que presentaban déficits pero que desde una gestión privada podían tener viabilidad y, finalmente, en mayo de 1984 se subastaron los más rentables, como lo fue *La Voz de Almería*.

⁸ Ley para la Reforma Política. Aprobada el 18 de noviembre de 1976 por las Cortes Generales y sometida a referéndum el 15 de diciembre de 1976. Fue publicada como Ley 1/1977 de 4 de enero de 1977 en el *BOE* número 4 de 5-1-1977.

⁹ *BOE* número 7 de 23-3-1977. Real Decreto-ley sobre Normas Electorales, págs. 6.584-6.600.

electorales. “La igualdad de oportunidades de todos los contendientes” quedó así “asegurada a través de los medios informativos de titularidad pública”¹⁰.

El Real Decreto-ley de marzo de 1977 reguló los aspectos esenciales de las primeras elecciones a Cortes, entre ellos la comunicación electoral. Si nos fijamos en el Título V es donde aparece la referencia al uso de espacios gratuitos en los medios de comunicación. Se afirmaba, así, que “las asociaciones, federaciones, coaliciones y agrupaciones tendrán derecho al uso gratuito de espacios en la televisión, radio y prensa de titularidad pública”¹¹. El ejercicio de este derecho quedó regulado dos meses más tarde, a través de otro Real Decreto.

Quedó patente que los representantes políticos se fijaron especialmente en su aparición en la televisión y la radio, ya que los criterios de los espacios fueron destacados en la redacción del Real Decreto-ley. En base a este texto legal se creó un “Comité para radio y televisión”, bajo la dirección de la Junta Electoral Central que “controlará la programación relacionada con las elecciones, de televisión y emisoras de radio de titularidad pública, durante la campaña electoral”¹².

El desarrollo de este Decreto-ley llegó pronto, ya que el Ministerio de Información y Turismo publicó el 7 de mayo de 1977 (*BOE* número 109) el Real Decreto 967/1977, de 3 de mayo de 1977, que desarrolló el artículo 40 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre Normas Electorales¹³.

Se estableció por primera vez la regulación de la publicidad electoral en los medios de comunicación de titularidad pública (televisión, radio y prensa escrita). La cuestión no era banal: Se trataba de determinar qué cantidad de espacio o tiempo gratuito iban a tener los partidos políticos en dichos medios. El caso es que no existía un patrón anterior, de ahí que finalmente fue el Consejo de Ministros el que los fijó el 3 de mayo de 1977¹⁴. Y en aquel momento ya se vislumbró que había que regular claramente

¹⁰ *BOE* número 7 de 23-3-1977. Real Decreto-ley sobre Normas Electorales. Punto V.

¹¹ *Ibid.* Artículo 40, punto Uno.

¹² *Ibid.* Artículo 40, punto Dos.

¹³ Este Real Decreto fijó las bases que establecieron, por primera vez desde 1936, las prescripciones necesarias dentro de unas elecciones democráticas en España “para respetar la pluralidad y garantizar la concurrencia política” asegurando “la igualdad de oportunidades de todos los contendientes en la campaña electoral”. El Real Decreto se promulgó como regulación de las primeras elecciones generales en España.

¹⁴ El Real Decreto actuó sobre todos los integrantes del Organismo Autónomo “Medios de Comunicación Social del Estado” (incluía a emisoras de radiodifusión y las cabeceras de prensa repartidos por toda España), Televisión Española y Radio Nacional de España.

la publicidad electoral y los espacios en los medios de comunicación atendiendo a su soporte: radio y televisión por un lado y periódicos por otro¹⁵.

En Televisión Española (TVE) los partidos políticos en estas primeras elecciones generales dispusieron de un tiempo determinado (30, 20 ó 10 minutos) dependiendo del número de distritos electorales en los que presentaron candidaturas¹⁶.

Una distribución similar del tiempo, en función de los distritos electorales cubiertos con las candidaturas presentadas, se estableció para Radio Nacional de España (RNE). En este caso, como existían centros emisores, se fijaron tiempos tanto de cobertura nacional como para las emisoras correspondientes a esos distritos.

En ambos casos, Televisión Española y Radio Nacional de España, tuvieron expresamente prohibido contratar publicidad política.

Los espacios gratuitos quedaron fijados a criterio de los partidos políticos. Es decir, tanto TVE como RNE emitió los programas “tal y como los realicen y los entreguen los partidos y coaliciones”¹⁷.

Además de estos espacios para los partidos políticos, durante los 21 días de la campaña electoral en TVE y RNE se emitió una serie de programas de divulgación, educación cívica y explicación de los procedimientos y formas de votar, dentro del título “Especial elecciones”¹⁸.

Por lo que respecta a las emisoras de radiodifusión integradas en el Organismo Autónomo “Medios de Comunicación Social del Estado”, estuvieron sujetas a las mismas normas que las emisoras de RNE: tiempos determinados en función de la cobertura nacional de las candidaturas presentadas. En estas emisoras, sin embargo, sí existió la posibilidad de contratar publicidad electoral, ajustada a “los preceptos de la normativa en vigor sobre publicidad radiada”¹⁹.

¹⁵ Los periódicos ya fueron soporte informativo de los partidos políticos españoles en las elecciones democráticas antes de 1936 y, después de forma manipulada, durante la Dictadura para las elecciones controladas por el Movimiento. Sin embargo, había que imaginar cuál era el papel que iban a jugar la radio, como medio de comunicación ya maduro en la década de los 70, y la televisión con poco más de 10 años de expansión en España.

¹⁶ La última intervención en TVE la hicieron el 13 de junio de 1977 los candidatos de los Partidos y Coaliciones Políticas que presentaron lista en más de 25 provincias. La asignación del orden de intervención se hizo por sorteo, y cada uno contó con diez minutos para hablar. *La Voz de Almería*, 14-6-1977, pág. 6.

¹⁷ *La Voz de Almería*, 24-5-1977, pág. 8.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Real Decreto 967/1977, Artículo octavo.



Reunión de representantes políticos en *La Voz de Almería*, celebrada el 25 de mayo de 1977, para determinar los espacios gratuitos de cada formación electoral.
Foto publicada sin identificar su autor

El Artículo noveno de este Real Decreto fijó el espacio asignado a los partidos políticos en las publicaciones periódicas de titularidad pública. Cada grupo y entidad política “podrán disponer gratuitamente de un espacio total equivalente a tres páginas cada una de las publicaciones periódicas que se editen en las provincias en que se presenten dichas candidaturas”²⁰. Las fechas y modalidades de inserción quedaron postergadas al “acuerdo entre el Director de la publicación periódica y los representantes de los grupos y entidades políticas, resolviendo las posibles discrepancias las Juntas Electorales correspondientes”²¹.

En el caso de Almería, la coordinación de los espacios se hizo por medio de reuniones entre el director de *La Voz de Almería* y los representantes de los partidos políticos²².

Políticos almerienses

Faltaba por saber en qué grado iba a responder un medio, en teoría leal al Movimiento, a una convocatoria electoral democrática. Y sobre todo cómo acogería a otros líderes políticos. La solución de este enigma se hizo evidente antes incluso de que

²⁰ Real Decreto 967/1977, Artículo noveno, punto Uno.

²¹ *Ibid.* Artículo noveno, punto Dos.

²² Esta coordinación quedó incluso plasmada mediante fotografías hechas a los asistentes a estas reuniones de trabajo.

desaparecieran las ataduras con el anciano sistema. Desde principios de 1977 comenzaron a aparecer en *La Voz de Almería* noticias y políticos de otros partidos diferentes al Movimiento. Fue mucho antes de la convocatoria electoral, y pertenecientes a todo el espectro partidista²³.

Efectivamente antes de que llegaran las elecciones, en *La Voz de Almería* se abrió una ventana a los partidos políticos y a sus líderes en la provincia, bautizada “POLÍTICOS ALMERIENSES” y que fue escrita por Antonio Fernández Gil (Kayros). Y se hizo sin demonizar sus puntos de vista. Incluso se observa una complacencia con la aparición del nuevo discurso que acercaba la estructura de partidos políticos a los ciudadanos. Al menos fueron seis las entrevistas recogidas por *La Voz de Almería*, que ocuparon un espacio destacado como lo era la contraportada.



Sección POLÍTICOS ALMERIENSES, *La Voz de Almería*, 20-2-1977. Entrevista a Joaquín Fernández Palacios. Secretario general del PSP.

²³ El 29 de enero de 1977 se recogió en la página 11, a cinco columnas y casi a página completa, la información sobre la reunión que mantuvo en Almería la Federación Social Demócrata (FSD), destacando la declaración de su secretario general, José Ramón Lasuen, que dijo en la rueda de prensa posterior: “Queremos crear un socialismo de riqueza, no de pobreza”.

Fue una sección de aparición semanal, con constancia de enero a abril de 1977. Destinó una página entera a cada representante y según refirió su autor, Kayros, se publicó “con el fin de sensibilizar a la opinión pública de nuestra provincia sobre la temática que presenta cada partido de cara a las próximas elecciones”²⁴. Hay constancia, al menos, de entrevistas a seis representantes de Almería (cabe recordar que fueron 12 las candidaturas que se presentaron).

“El PSP es una teoría global que da soluciones concretas al futuro español”²⁵. Así titulaba la entrevista a Joaquín Fernández Palacios, secretario general del Partido Socialista Popular (PSP) que abrió esa serie en 1977, y que resumía a toda página la vivencia personal del entrevistado, su adscripción política y los planteamientos de su partido cara a las elecciones de junio.

La siguiente entrevista fue a Juan Antonio González Aznar, secretario general provincial de Juventudes Socialistas, del que destaca como titular: “Pensamos que deben desaparecer las distintas figuras penales que, bajo capa de defender a la mujer, suponen en ella una imbecilidad congénita”²⁶.

A ésta le siguió la entrevista a Laudelino Gil, representante de Almería en la Permanente del Partido Socialista de Andalucía (PSA), del que destacó “Para nosotros la bandera es el signo de la lucha por la liberación del pueblo andaluz”²⁷.

En la serie de entrevistas se incluyó a José Fernández Revuelta, miembro de la comisión gestora en Almería del Partido Popular, quien afirmó que “El mérito del Partido Popular es haber posibilitado el centro democrático”²⁸.

“Alianza Popular propugna la enérgica defensa de los intereses pesqueros a nivel internacional”, fue la declaración destacada de la entrevista que Kayros hizo a Rafael Viciano, delegado provincial de Unión Nacional de España²⁹.

En abril le tocó el turno a Raimundo Castro Mayor, presidente de la Federación Social Demócrata en Almería, del que se destacaron dos titulares: “El objetivo de la social democracia es garantizar el progreso, la libertad y la justicia” y “La social democracia sólo admite una revolución, la revolución permanente de la cultura”³⁰.

²⁴ *La Voz de Almería*, 16-4-1977, contraportada.

²⁵ *La Voz de Almería*, 20-2-1977, contraportada.

²⁶ *La Voz de Almería*, 27-2-1977, contraportada.

²⁷ *La Voz de Almería*, 6-3-1977, contraportada.

²⁸ *La Voz de Almería*, 13-3-1977, contraportada.

²⁹ *La Voz de Almería*, 27-3-1977, contraportada.

³⁰ *La Voz de Almería*, 6-3-1977, contraportada.

Bienvenido, Míster Partido

Además de esta sección, los lectores de *La Voz de Almería* se encontraron desde los meses previos a las elecciones generales con informaciones referidas a los partidos políticos y a su dinámica. Las formaciones políticas que se presentaron a las elecciones del 15 de junio fueron haciendo su entrada en sociedad desde los meses precedentes, y *La Voz de Almería* iba filtrando esas informaciones. Se trataba de las primeras ocasiones en que los partidos políticos se asomaban a las páginas de este periódico, hasta hace pocas fechas de intachable trayectoria franquista. Y la sociedad, que parecía alejada de la política, se volcó en los actos públicos organizados, protagonizando multitudinarios encuentros llenando salas de cine, colegios y naves industriales.

“Alianza Popular no ha nombrado candidato alguno”³¹, titulaba una información en enero de 1977 para desmentir la participación de Rafael Viciano como cabeza de lista de Alianza Popular, una circunstancia que llenó el comienzo de este año.

En marzo, una información escrita por Miguel Ángel Martínez Campos prestaba atención a ese partido, informando del Congreso de Alianza Popular y la valoración de la delegación almeriense³². La información, de gran tamaño, era una entrevista a Joaquín Monterreal Alemán, presidente de la Junta Coordinadora Provincial de Alianza Popular. La presentación oficial del partido se hizo el 6 de mayo, en un acto que tuvo lugar en el Cine Reyes Católicos contando con la asistencia de Cruz Martínez Esteruelas³³. Como reflejan las imágenes de la época, estos actos eran seguidos de forma multitudinaria. En esa misma edición se informó de la llegada del presidente del Partido Socialista Democrático Español (PSDE), Antonio García López, a Almería. El objetivo de su visita fue tantear la constitución de la Alianza Electoral de Centro Izquierda para las próximas elecciones locales.

El 21 de abril de 1977 se presentó el Partido Popular en Almería³⁴. Su mensaje era claro: “Para pactar con las centrales sindicales hace falta que gane las elecciones un partido que no esté ni a la derecha ni a la izquierda”. Situado en la línea continuista, aseguraban que lograrían posicionarse como la tercera fuerza política española.

Con escaso margen de tiempo se presentó, en el Teatro Moderno, el Partido Socialista de Andalucía³⁵. Laudelino Gil fue el encargado de abrir el acto, como

³¹ *La Voz de Almería*, 12-1-1977, pág. 11.

³² *La Voz de Almería*, 8-3-1977, pág. 9.

³³ *La Voz de Almería*, 7-5-1977, pág. 12.

³⁴ *La Voz de Almería*, 22-4-1977, pág. 14.

³⁵ *La Voz de Almería*, 23-4-1977, pág. 17.

miembro del Comité Provincial, y le siguieron Miguel Navarro Sánchez, líder sindical de USO, Antonio Ibáñez y Alejandro Rojas Marcos. “Conciencia de clase y conciencia regionalista son una misma cosa”, titulaba el redactor de la información.



Izquierda: Presentación de AP en el Cine Reyes Católicos, en Almería. Foto de Salmerón, publicada en *La Voz de Almería* el 7-5-1977. Derecha: Presentación del PSP en el Cine Imperial, en Almería. Foto de Salmerón, publicada en *La Voz de Almería* el 11-05-1977. Las imágenes recogían al público, no a los oradores.

La Federación Demócrata Cristiana, sin líderes nacionales, se presentó en Almería el 23 de mayo³⁶. Se celebró en el Cine Emperador con asistencia de sus candidatos en Almería. El partido, definido interclasista, afirmaba buscar “el medio de evitar la lucha de clases mediante una fusión de las mismas a través de una disminución entre las diferencias salariales”.

Las informaciones, qué duda cabe, demuestran que *La Voz de Almería* fue asumiendo, ya sea por directrices políticas o por celo profesional, la necesidad de incorporar en su contenido la actualidad política. “Candidatos del PSOE por Almería”³⁷ se refería el 26 de abril para dar a conocer a los integrantes de las listas de este partido para el Congreso y el Senado. En esa misma edición se informaba de un “Acto político del PCE”³⁸ celebrado en el Cine Imperial. En ese acto hablaron los miembros de los comités provincial, regional y central, Pedro Molina, Narciso Julián y Fernando Soto, respectivamente. La información concluía con una coletilla que entonces marcaba la diferencia de este partido: “El acto terminó con el canto de la Internacional”.

³⁶ *La Voz de Almería*, 24-5-1977, pág. 10.

³⁷ *La Voz de Almería*, 26-4-1977, pág. 11.

³⁸ *Ibid.*

Sin duda el acercamiento entre el medio de comunicación y los partidos políticos fue tácito por ambas partes, ya que los actores de las elecciones no desdeñaron la capacidad de difundir su mensaje a través de un periódico que había estado treinta años hablando sólo del régimen de Franco. De hecho, su sección “Elecciones” se nutrió en buena medida con las informaciones que les mandaban los partidos políticos, tanto convocatorias de actos públicos como resultado de los mismos.

Hubo otros ejemplos de estrategia de comunicación, como la que inició Joaquín Navarro Estevan para dar a conocer antes de las elecciones el mensaje que posteriormente expondría como candidato de la Agrupación de Electores Democrática Independiente de Almería. Además, lo hizo con una herramienta no utilizada hasta entonces: mediante publicidad en los medios. A finales de abril de 1977 Navarro Estevan desarrolló un ciclo de conferencias en las principales localidades de Almería, abordando aspectos que hasta ese momento habían sido vetados o eran temas tabú: “Alternativas políticas y sociales ante el futuro”³⁹ fue el título de la conferencia que dio el 28 de abril en el Círculo Cultural de El Ejido. El día 29, en el Cine Molina de Berja, habló de “Libertad, igualdad y paz”, y el día 30 en el Casino de Dalías, sobre “Democracia, sociedad y cultura”⁴⁰. No fueron las únicas conferencias con las que Estevan se dio a conocer en la provincia y el comienzo de la campaña electoral le llevó a incluir referencias a su oferta política. “Por un socialismo responsable”, finalizaba el anuncio de la conferencia que dio el 23 de mayo en el Colegio Nacional Virgen del Río, de Huércal Overa, donde habló de “Socialismo, democracia y política agraria”⁴¹.

Las citas de presentaciones, mítines y ruedas de prensa de los partidos en litigio se fueron desgranando en la sección “Elecciones” de *La Voz de Almería*. Un ejemplo más: el Cine Imperial acogió el 8 de mayo la intervención de Enrique Tierno Galván en un mitin del PSP, donde estuvieron presentes también Joaquín Navarro Estevan, José Fernández Palacios y Eloy López Miralles, según se recogió en la prensa local⁴². *La Voz de Almería* recogió, en su edición de 27 de mayo, la presentación de Falange Española de las JONS y de UCD. En el primer caso llegó a Almería Pedro Conde, Jefe Nacional del partido, mientras que UCD hizo su presentación en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, con medio millar de asistentes⁴³.

³⁹ *La Voz de Almería*, 26-4-1977, pág. 11.

⁴⁰ Esta conferencia fue, posteriormente, trasladada al Teatro-Cine Español.

⁴¹ *Hoja del Lunes de Almería*, 23-5-1977, pág. 12.

⁴² *La Voz de Almería*, 8-5-1977, pág. 12.

⁴³ *La Voz de Almería*, 27-5-1977, pág. 17.

Un caso curioso de estas elecciones lo protagonizó Antonio Moreno Martín, quien se autoproclamó candidato independiente al Senado y así lo promocionó a través de anuncios insertados en *La Voz de Almería*⁴⁴. Su postulado fue muy breve ya que el 9 de junio decidió poner fin a esta iniciativa personal⁴⁵.

Esta *rara avis* del régimen dejó claro el 13 de junio, en una carta de despedida de la vida política, su directriz ideológica: “La gran figura política de los últimos siglos fue Francisco Franco. A su desaparición surgieron millones de gusanos con pretensiones de políticos”. Sin embargo “Mi admiración y respeto por el Generalísimo no me cerraron los ojos ni me impidieron criticar los grandes errores de su régimen, muy interior a su creador”.

En las primeras elecciones a Procuradores en Cortes Antonio Moreno Martín obtuvo 43.000 votos, según él mismo relata, y en las segundas elecciones a Procuradores en Cortes “resultó victorioso en la capital frente a la candidatura oficial, fue elegido concejal del Ayuntamiento de Almería, en primer lugar y destacado en cuanto al número de votos”⁴⁶.

Como concejal del Ayuntamiento de Almería fue protagonista de uno de los escándalos políticos más importantes de la década, que terminó el 10 de julio de 1974 con una moción de censura de esa Corporación municipal (la segunda, ya que había sido objeto anteriormente de otra) que lo apartó como concejal⁴⁷. Según el propio Moreno Martín, su expulsión fue motivada “por defender a Almería y darle a conocer los graves fraudes que se estaban cometiendo con sus intereses” en el proceso de enajenación del Toyo por parte del Ayuntamiento.

⁴⁴ *La Voz de Almería*, 25-5-1977, pág. 20.

⁴⁵ Su retirada fue anunciada en la *Hoja del Lunes de Almería*, en su edición de 13-6-1977, pág. 8. No fue el único abandono en las elecciones, ya que el 14 de junio se conocía que Vicente González Aznar también retiró su candidatura al Senado.

⁴⁶ Anuncio publicado en *La Voz de Almería* el 25-5-1977, pág. 20, bajo el título “Antonio Moreno Martín tenía razón”.

⁴⁷ Finalmente, el Tribunal Supremo determinó el 26 de abril de 1977 la devolución de su apelación a la Audiencia Territorial, anulando el voto de censura del que fue objeto.



Anuncio publicado en *La Voz de Almería* el 25 de mayo de 1977, con la candidatura al Senado de Antonio Moreno Martín.

En la información de campaña que se hacía eco de esta retirada se hace mención a las aspiraciones municipales de Antonio Moreno, asegurando el redactor de “Elecciones” que “también hay quien dijo, antes de iniciarse la campaña, que Moreno no iría a la elección y quien dice ahora que todo ha sido un ensayo general y un recordatorio de que está ahí, dispuesto a conquistar la alcaldía”⁴⁸.

Hubo más presentaciones y también fueron recogidas, como la que protagonizó Santiago Carrillo para el Partido Comunista de España⁴⁹. No hacía falta mucho más para titular una noticia histórica: “Acto político del Partido Comunista de España con intervención de Carrillo”. El acto fue masivo, desarrollándose en las naves de Saltua y con música a cargo de Miguel Ángel Molina. Entre los intervinientes Pedro Molina, Diego González Marín y José Benítez Rufo, además de Carrillo.

Sin duda la del Partido Comunista de España fue una de las presentaciones públicas más esperadas, y así lo demuestra la redacción de la información. “Se nos ha presentado de tantas maneras, se nos ha dado una imagen terrorífica sin que hayamos podido responder”, afirmó Carrillo en la rueda de prensa que ofreció de madrugada.

⁴⁸ *La Voz de Almería*, 11-7-1977, pág. 12.

⁴⁹ *La Voz de Almería*, 13-5-1977, pág. 14.

Por Almería desfilaron, antes y después de comenzar la campaña, líderes nacionales de todos los partidos políticos en liza, desde Felipe González a Silva Muñoz pasando por Ramón Tamames, Garrigues Walker y Francisco Fernández Ordóñez, entre otros. Algunos de ellos, como el líder del PCE o el del PSOE, con mítines multitudinarios, con más de 10.000 asistentes lo que reflejaba el interés que despertaban en la ciudadanía estas elecciones.

La campaña

Todo estaba a punto para el proceso electoral. Se publicaron las informaciones sobre las candidaturas y las opciones que presentaban en Almería. Doce partidos políticos llegaron, finalmente, a presentar su candidatura. Los almerienses eligieron en esta primera cita con las urnas a 5 diputados y 3 senadores. En el camino quedaron varias opciones, como fue el caso del Partido Liberal⁵⁰. Su portavoz en Almería, Carlos Alonso, comunicó esa decisión afirmando que se tomaba “haciendo causa común con su presidente Enrique Larroque”.

El 8 de mayo finalizó el plazo para la presentación de candidaturas. Al día siguiente, *Hoja del Lunes de Almería* informaba de las candidaturas al Congreso y al Senado por Almería, hablando de 12 pero detallando tan sólo 11⁵¹. En esta primera información se obvió la candidatura del Partido Socialista Obrero Español, una circunstancia que fue subsanada en la edición del día siguiente de *La Voz de Almería*:

- Alianza Nacional 18 de julio (AN)
- Alianza Socialista Democrática (Centro Izquierda) (ASD)
- Unión de Centro Democrático (UCD)
- Unidad Socialista (US)
- Frente Democrático de Izquierdas (FDI)
- Falange Española de las JONS (Auténtica) (FE)
- Agrupación de Electores Democrática Independiente de Almería (AEDIA)
- Partido Comunista de España (PCE)
- Reforma Social Española (RSE)

⁵⁰ *La Voz de Almería*, 8-5-1977, pág. 12.

⁵¹ *Hoja del Lunes de Almería*, 9-5-1977, pág. 2. En esta información no se incluyó referencia a la candidatura del PSOE, algo que quedó subsanado en su edición del día siguiente al informar de la reunión de la Junta Electoral Provincial.

- Federación de la Democracia Cristiana (FDC)
- Alianza Popular (AP)
- Partido Socialista Obrero Español (PSOE)⁵²

El 24 de mayo comenzó oficialmente la campaña electoral, aunque los electores almerienses estaban ya anestesiados. “Son tantos los carteles que llevan meses pegados por todas partes, que apenas se ha percatado el público de los recién colocados”⁵³.

Al día siguiente, se celebró en las instalaciones de *La Voz de Almería* una reunión con los candidatos que encabezaban las listas electorales a fin de establecer de mutuo acuerdo la fórmula para distribuir a lo largo de la campaña tres páginas de publicidad que, con carácter gratuito, ofreció a cada partido. Este acuerdo fijó incluso los días en que aparecerían los anuncios y a qué partido correspondería⁵⁴.

Además, tal y como señalaba la sección “Elecciones”, “los Medios de Comunicación Social del Estado, a fin de mantener un criterio de neutralidad e igualdad de oportunidades, tienen limitada la publicidad política a un octavo de página con idea de que nuestras páginas sean accesibles incluso a las candidaturas de menor potencial económico”. Algo que, efectivamente, no se cumplió en Almería puesto que hubo partidos como UCD, AP y PSOE que sobrepasaron esa medida estándar.

La Voz de Almería dio soporte informativo a los partidos que concurren a esas elecciones, tanto en los espacios publicitarios que por ley debía dedicar (con formato publicitario en su mayor parte) como en la información que generaron sus redactores. Hubo varios de esos espacios que cabe destacar en este estudio. De un lado, la ya mencionada sección “Elecciones”, que fue cubriendo durante los meses de mayo y junio las informaciones generadas por los partidos políticos⁵⁵.

⁵² Este partido se añadió a la información sobre candidaturas en la edición de *La Voz de Almería* de 10-5-1977, en la pág. 9.

⁵³ *La Voz de Almería*, 25-5-1977, pág. 18.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ Está documentada esta sección todos los días de aparición de la cabecera desde el 1 de junio al 15 de junio, de forma ininterrumpida salvo los lunes, y el día 18 como conclusión del proceso electoral.

ALMERIA

RUIZ GIMENEZ, EN ALMERIA Y EL EJIDO, HOY

De treinta actos programados, la mitad son del Partido Comunista Español



Intervención de los candidatos... (text continues)

UNIDAD SOCIALISTA

Avísale a los obreros de la noche... (text continues)

TELEFONIA AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Los sindicatos de la Unión de... (text continues)

CENTRO OBRERO

La lista impresa en español... (text continues)

INCONVENIENTES

El Partido Comunista de que... (text continues)

CENTRO DEMOCRATICO

Los representantes de las... (text continues)

DESPEDIDA LA MITAD DE LA PLANTILLA DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES

Estos trabajadores eran personal fijo, no contratado

ALMERIA.—(De nuestra Redacción)

En la empresa Dragados y Construcciones se están produciendo... (text continues)

RUIZ GIMENEZ Y 31 ACTOS MAS

El periodo esta semana... (text continues)

MAESTROS ESTATALES

El viernes, hubo una reunión de maestros... (text continues)

La Voz de Almería Página 13

Sección "Elecciones" de *La Voz de Almería*, correspondiente a la edición del 5-6-1977. Esta sección se incluyó del 1 al 15 de junio.

De otro lado, añadida a la promoción publicitaria, cada partido político tuvo opción de mostrar sus planteamientos en una doble página producida en Almería donde respondían a un cuestionario tipo, con ocho preguntas, incorporando además la referencia histórica de cada formación política, sus candidatos y principios generales. Esa sección tuvo como atractivo que eran los políticos de Almería los que hablaban y daban su opinión. Se difundió durante los meses de mayo y junio con un formato de doble página y por ella pasaron todos los partidos con candidatura⁵⁶.

⁵⁶ Las fechas de aparición documentadas son las siguientes: 21-5-1977, Reforma Social Española. 22-5-1977, Federación Democracia Cristiana. 25-5-1977, Alianza Socialista Democrática. 27-5-1977, Alianza Nacional 18 de Julio. 28-5-1977, Agrupación de Electores Democrática Independiente de Almería. 29-5-1977, Alianza Popular. 1-6-1977, Partido Comunista de España. 5-6-1977, Unión del Centro Democrático. 10-6-1977, Partido Socialista Obrero Español. 11-6-1977, Falange Española de las JONS (Auténtica).

HOY, PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Historia

Fundado el 2 de mayo de 1977 para dar a los trabajadores de toda España una alternativa viable a una sociedad basada en el lucro y la explotación capitalista y la explotación y explotación de las explotaciones humanas.

En 1983 se celebró el I Congreso de fundación en Barcelona y en él se eligieron los 25 miembros del Comité Central y el primer secretario, Juan García Benito.

Desde entonces se ha luchado por el establecimiento de la democracia y la consecución de un pacto social en defensa de los trabajadores. En el congreso XXIV de los obreros se aprobó un programa de actuación en el que se comprometió a conseguir el mayor bienestar y la participación de los trabajadores en la gestión de la actividad económica.

1. ¿PUEDE USTED DECIRNOS LOS OBJETIVOS QUE A MEDIO Y A LARGO PLAZO PRETENDE SU PARTIDO?
2. ¿QUE OPINION TIENE SU PARTIDO SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL QUE EN ESTOS MOMENTOS DEBE HACER NUESTRO PAIS?
3. ¿CREE USTED QUE HACE FALTA UNA NUEVA CONSTITUCION, O SOLO LA REFORMA DE LA EXISTENTE?
4. ¿CUAL ES EL PROGRAMA ECONOMICO DE SU PARTIDO? ¿DE QUE MODO HARIA LA REFORMA FISCAL? ¿CREE EN LA NECESIDAD DE LAS NACIONALIZACIONES?
5. ¿QUE OPINA SOBRE EL DIVORCIO EN ESPANA? ¿COMO ENFOCARIA LAS RELACIONES IGLESIA-ESTADO?
6. ¿PUEDE USTED DECIRNOS COMO RESOLVERIA LA CRISIS DE LA ENSEÑANZA DE LA SANIDAD Y DE LA VIVIENDA?
7. A SU JUICIO, ¿QUE LE FALTA A ALMERIA?
8. ¿COMO SE PODRIA ALCANZAR LA INDUSTRIALIZACION Y EVITAR EL PARO Y LA EMIGRACION?

Líderes nacionales

José María Rodríguez, Presidente

Francisco González Hernández, Secretario General

Luis Muñoz, Secretario Regional de Intercambios

Enrique Muñoz, Secretario Regional Político

Luis Gómez Llorca, Secretario de Formación

Alfonso Guerra, Secretario de Organización

Conrado Dado, Secretario de Intercambios



BARTOLOME ZAMORA ZAMORA

41 años de edad, casado con dos hijos. Técnico en Organización Industrial.

En 1952 emigra a Sudamérica y regresa en 1958. Sus inquietudes políticas surgen en el seno de su familia, estando vinculado al movimiento de cuadros de Sudamérica. Fue detenido en la República Argentina y más tarde expulsado de Ecuador por actividades en pro de las obreras hermanas. Fue militante del PSCE y se le regresó a Almería para o militar en el PSA. Sin embargo, al haber identificado plenamente con el movimiento por unidad con el movimiento socialista pasando a formar parte del PSOE.



ELOY MARTIN VIVOLO

Nació en Albuñol (Granada) en 1922, casado, residente en Adra (Almería). Fue cofundador de los JJ.SS. en Albuñol. A finales de 1937, ingresó voluntario en el ejército republicano. Se licenció en Derecho por la Universidad de Granada permaneciendo en dicha ciudad hasta 1939. En mayo de 1976 ingresó en la agrupación del PSOE de Almería ocupando el cargo de secretario de organización.



FRANCISCO GONZALEZ HERNANDEZ

Nació en Gar (Granada), 45 años de edad, de familia humilde y tradición socialista. Persecuido como estudiante de la PUE, siendo más tarde militante de los JJ.SS. Tuvo gran actividad en la República durante estudios dependientes al empezar la guerra. Tuvo que exiliarse en 1961 y a su regreso, dentro de la guerra, en Almería, trabajó en una oficina de obra.

Líderes provinciales

Vicenio Cabele Amargó, Presidente

Alfonso Rodríguez, Secretario General

Francisco Navarro Segura, Secretario de Intercambios

Bartolomé Zamora Zamora, Secretario de Formación

Vicenio Capelo García, Secretario de Intercambios

Enrique Muñoz, Secretario de Formación

José Céspedes Sánchez, Secretario de Organización

Francisco González Hernández, Secretario de Intercambios

RESPUESTAS

1. En primer lugar el PSOE en sus objetivos más inmediatos pretende construir un modelo nuevo de sociedad en el que exista la libertad social, económica y política y no contradictoria en el que todos los hombres deseen disfrutar de su trabajo y de su bienestar, vivir socialmente seguros.

2. El PSOE promueve la actividad que todos aquellos que bien que siguen luchando por la cultura la democracia, la paz o la justicia, o la expresión de las fuerzas sociales, el servicio de los intereses imperiales. Esta actividad deberá expresarse en un plan de cooperación socio-económica y financiera.

3. Todos los poderes gubernamentales se comprometen a garantizar el trabajo y a convertir en cosa humana, laboral e intelectual una carga que puede ser soportada por otros, pero no por nosotros.

4. Las relaciones económicas deberán convertirse en que beneficien a la mayoría de la población.

5. El PSOE en colaboración con el partido comunista de España, puede hacer posible la integración de España en nuestro continente.

Página 12 La Voz de Almería

Sección de presentación de los candidatos almerienses que concurren, en este caso del PSOE, que fue difundida por *La Voz de Almería* durante los meses de mayo y junio de 1977.

Sería tedioso pormenorizar aquí cada respuesta, pero es interesante destacar que desde Alianza Nacional 18 de Julio hasta el Partido Comunista de España aprovecharon esta oportunidad para exponer sus puntos de vista y darse a conocer a los ciudadanos sobre un cuestionario prefijado de antemano, que incluyó las siguientes cuestiones:

- 1- ¿Puede usted decirnos los objetivos que a medio y a largo plazo pretende su partido?
- 2- ¿Qué opinión tiene su partido sobre la política internacional que en estos momentos debe hacer nuestro país?

- 3- ¿Cree usted que hace falta una nueva Constitución, o sólo la reforma de la existente?
- 4- ¿Cuál es el programa económico de su partido? ¿De qué modo haría la reforma fiscal? ¿Cree en la necesidad de las nacionalizaciones?
- 5- ¿Qué opina sobre el divorcio en España? ¿Cómo enfocaría las relaciones Iglesia-Estado?
- 6- ¿Puede usted decirnos cómo resolvería la crisis de la enseñanza, de la sanidad y de la vivienda?
- 7- A su juicio, ¿qué le falta a Almería?
- 8- ¿Cómo se podría alcanzar la industrialización y evitar el paro y la emigración?

Publicidad y mensaje político

Los lectores de *La Voz de Almería* se encontraron, durante los meses de mayo y junio de 1977, con la publicidad de los partidos políticos ofreciendo sus propuestas. Los ciudadanos ya conocían los carteles y las octavillas, pero en la prensa del Movimiento no había entrado nunca un anuncio sobre el PCE. Ni siquiera Falange había tenido necesidad de insertar anuncios.

Pero esta campaña marcó la diferencia y forzó a este nuevo método de comunicación, que no era el tradicional de la prensa escrita. Se trataba de condensar los mensajes para llamar la atención de los electores, para moverlos, y la publicidad estaba ahí, aunque todavía incipiente en España. “La publicidad... es el arte de convencer consumidores”⁵⁷. ¿Fueron capaces los partidos políticos de Almería de sacar ventaja a través de la imagen en los anuncios? Creo que no, puesto que primó una composición meramente escrita frente a la visual y emocional, salvo excepciones. ¿Los partidos políticos en Almería aprovecharon entonces este método de comunicación con el electorado? Tanto el análisis cuantitativo como el cualitativo de dichas producciones reflejan que no lo hicieron.

⁵⁷ Luis BASSAT, *El libro rojo de la publicidad*, Barcelona, Ediciones Folio, 1993.



Primer anuncio del PCE aparecido en *La Voz de Almería*, el 31-5-1977, destacado aquí por su relevancia histórica.

Para comprender esta doble importancia de la publicidad se puede analizar tanto la extensión como el contenido de estos anuncios. Como ya he señalado, los partidos políticos contaron con espacios asignados por Ley pero también insertaron publicidad. Asimismo, cada uno enfocó su estrategia de publicidad distribuyendo sus apariciones a lo largo de ese periodo.

Hay partidos que hicieron un uso escaso del recurso publicitario en prensa escrita y otros que apostaron fuerte por el mismo. Dado que *La Voz de Almería* se publicaba de martes a domingo, quedado el lunes cubierto con la *Hoja del Lunes* de la Asociación de la Prensa, he agrupado el sumatorio de la superficie aparecida en ambos medios, ya que en conjunto dan continuidad al mensaje publicitario.

NÚMERO DE ANUNCIOS INSERTADOS EN <i>LA VOZ DE ALMERIA</i> . ELECCIONES 1977												
Mes	Partidos políticos											
	AEDIA	ASD	AN	AP	FDI	PCE	PSOE	RSE	UCD	US	FE	FDC
Mayo	10	3	2	10	4	1	13	4	19	2	0	10
Junio	9	6	13	24	4	9	17	5	20	10	6	12
TOTAL	19	9	15	34	8	10	30	9	39	12	6	12

Elaboración propia, en base a los contenidos de *La Voz de Almería* de mayo y junio de 1977

Como se puede comprobar de este sumatorio, UCD, AP y PSOE alcanzaron y superaron la treintena de impactos publicitarios, mientras que el resto de formaciones políticas no llegaron a los veinte anuncios. Hay algunos casos, como Falange Española, que en el conjunto de los seis anuncios publicados no superó las tres páginas que de forma gratuita se asignaron a cada partido en este proceso electoral.

Pero si analizamos el contenido de los anuncios, partido a partido, se comprueba que en su gran mayoría sus mensajes tenían un afán informativo más que motivacional. Los partidos querían explicar a los ciudadanos cuáles eran sus bases ideológicas más que atraer, simplemente, al electorado. Los mensajes, hoy anticuados, dan idea del objetivo marcado por los partidos políticos en su primer “cuerpo a cuerpo” con la emoción del electorado (convertidos en este caso en consumidores de la publicidad).

En los siguientes cuadros paso a pormenorizar dos aspectos fundamentales del mensaje político: la identificación de la marca política cara a los electores (qué se utilizó: el símbolo del partido, la imagen de los líderes...) y la forma de motivación utilizada para incentivar el apoyo del voto (el lenguaje de los mensajes de campaña)⁵⁸.

A priori, hay que indicar que hay un intento de los partidos por incluir en el anuncio aspectos de su programa electoral (referidos aquí como “puntos programáticos”), así como lemas de carácter general e ideológico. Pero también se incluyen mensajes dirigidos al electorado almeriense. Son esos lemas los que destacan por su exclusividad con respecto al resto.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Logotipo PCE	Logotipo PCE.
LEMAS	¡Vota sin miedo! Nos jugamos la democracia. Votar comunista es votar democracia.	Inclusión de puntos programáticos. Votar comunista es votar democracia. Votar democracia es votar cortes constituyentes. Almerienses: nuestra provincia ha sido marginada. Todo esto es lo que ha hecho por nosotros... Ahora la solución la tienes tú. El Partido Comunista, vía para transformar la sociedad. El socialismo como base para la libertad. Por unas cortes constituyentes que garanticen la democracia.

⁵⁸ Elaboración propia, en base a los contenidos de *La Voz de Almería* de mayo y junio de 1977.

UNIDAD SOCIALISTA		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Ninguna.	Logotipo PSP. Logotipo PSA. Candidato Joaquín Navarro Estevan.
LEMAS	La candidatura de los trabajadores almerienses.	Andaluz: que tu voto no emigre. La candidatura de los trabajadores. Por un poder andaluz. Por un socialismo responsable. Almeriense: que tu voto no emigre.

FEDERACIÓN DEMOCRACIA CRISTIANA		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Logotipo FDC.	Logotipo FDC. Candidatos por Almería.
LEMAS	Hombres honestos. Soluciones eficaces. Vota Paz en libertad, derechos humanos, orden sin represión, puente a Europa. ¿Por qué votar Democracia Cristiana?	Hombres honestos. Soluciones eficaces.

ALIANZA SOCIALISTA DEMOCRÁTICA		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Logotipo de PSDE. Logotipo de PSOE-H.	Logotipo de PSDE. Logotipo de PSOE-H.
LEMAS	España y Almería necesitan un socialismo sin rencor	Alianza Socialista Democrática es buen gobierno. España y Almería necesitan un socialismo sin rencor. Te proponemos caminar hacia una sociedad avanzada.

FRENTE DEMOCRÁTICO DE IZQUIERDAS		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Logotipo FDI.	Logotipo FDI. Candidato por Almería al Senado.
LEMAS	Inclusión de puntos programáticos. Sólo la voz unida del pueblo da solución a tus problemas. Ni grandes palabras ni promesas demagógicas: un programa que da soluciones.	Inclusión de puntos programáticos. Dar tu apoyo al Frente Democrático de Izquierdas es lo mismo que dárselo a la unidad, a la libertad, al pan y al trabajo. Los diputados del Frente Democrático de Izquierdas serán la voz insobornable para la defensa en la Cortes de los intereses del pueblo. Campesino, vota al Frente Democrático de Izquierdas. Para no ser más pobre cada día.

ALIANZA POPULAR		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Logotipo AP.	Logotipo AP. Candidatos por Almería. Uso de líderes nacionales.
LEMAS	Si quieres el reconocimiento de tu singularidad. ¡Decídetes! Si quieres tu participación rápida en la sociedad. ¡Decídetes! ¡Decídetes! Si quieres que la democracia sea para todos. Trabajar por Almería es trabajar por España. Danos tu voto y trabajemos juntos por Almería.	Inclusión de puntos programáticos. Si de verdad le preocupa Almería: vótenos. Trabajar por Almería es trabajar por España. Danos tu voto. España, lo único importante. ¡Decídetes! Si rechazas los extremismos. Danos tu voto y trabajemos juntos por Almería. Sinceramente... ¡Gracias a todos! Sinceramente... Aceptamos la decisión de la mayoría. Manuel Fraga Iribarne. Verdades para España. Hoy en televisión. Hombres de eficacia demostrada Nombres que dan seguridad. Piénsalo, vota Alianza Popular.

UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Logotipo UCD. Candidatos por Almería.	Logotipo UCD. Candidatos por Almería. Adolfo Suárez.
LEMAS	Adolfo Suárez encabeza las listas de Unión de Centro Democrático por la provincia de Madrid. El centro es la democracia. Porque impide el enfrentamiento y establece el diálogo. El centro es la democracia. Porque asegura una distribución más justa de la riqueza. La defensa de la estabilidad en el cambio. El propósito de transformar la sociedad sin incurrir en la aventura de lo desconocido. El punto equidistante entre el unitarismo centralista excluyente y el separatismo disgregador. La vía segura a la democracia.	La defensa de la estabilidad en el cambio. Adolfo Suárez encabeza las listas de Unión de Centro Democrático por la provincia de Madrid. El Centro es la democracia. Vía segura para la democracia. Estas son las candidaturas que avala Adolfo Suárez en Almería. Un programa para la consolidación de la democracia. El centro es la vía más segura para democracia. Vota Unión de Centro Democrático. Vota una opción de gobierno seria. Votad al centro, para asegurar en el futuro vuestras ideologías. Adolfo Suárez. Por los pueblos y regiones de España. Carta de Adolfo Suárez a los almerienses. La defensa de la estabilidad en el cambio.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Logotipo PSOE.	Logotipo PSOE. (1) Imagen de un inmigrante español saludando con una rosa en la mano en una estación de tren. (2) Dibujo de una mano con tres rosas haciendo el signo de la victoria.
LEMAS	La salvación del campo está en tu mano. Socialismo es libertad.	Inclusión de puntos programáticos. Socialismo es libertad. (1) Acabar con el paro y la emigración está en tu mano. Resolver los problemas de tu tierra está en tu mano. Hablando se entiende la gente. Nosotros hablamos el mismo idioma que 58 millones de socialistas europeos. (2) Porque la libertad estará en tu mano, los socialistas –hoy- pondremos en tu mano las rosas de la libertad.

Las imágenes (1) y (2) aparecieron junto con los lemas (1) y (2).

AGRUPACIÓN DE ELECTORES DEMOCRÁTICA INDEPENDIENTE DE ALMERÍA		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Candidatos por Almería.	Candidatos por Almería.
LEMAS	Socialismo es libertad.	Inclusión de puntos programáticos. Almería por un Senado democrático. Tres senadores para la democracia.

REFORMA SOCIAL ESPAÑOLA		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Logotipo RSE. Candidatos por Almería.	Logotipo RSE. Candidatos por Almería.
LEMAS	Reforma Social Española, confía en su voto. Socialismo actual para la España democrática.	Socialismo actual para la España democrática.

Para terminar recojo los lemas de los dos partidos políticos más afines al anterior régimen político, Alianza Nacional 18 de Julio y Falange Española de las JONS (Auténtica), que decidieron participar en las elecciones generales. En ambos casos, la forma y fondo de sus mensajes reflejan la añoranza del sistema dictatorial, así como un discurso que estaba fuera de lugar con respecto al resto de formaciones políticas, ya que siguieron utilizando las expresiones grandilocuentes de los discursos del Movimiento apelando, entre otros lugares comunes, al honor de los hombres, la patria o el destino.

ALIANZA NACIONAL 18 DE JULIO		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Siglas A.N.	Siglas A.N.
LEMAS	Inclusión de puntos programáticos.	Suma para España un 15 de Junio sin restarle lo mucho que le dio un 18 de Julio. Hombres que garantizan un servicio honesto a España y a nuestra Almería. Por la libertad y grandeza de España.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS (AUTÉNTICA)		
	MAYO	JUNIO
IMAGEN	Sin publicidad.	Yugo y flechas.
LEMAS	Sin publicidad.	Inclusión de puntos programáticos. Vota a Falange auténtica. Nos presentamos para hacer justicia a José Antonio y su Doctrina confundida y falsificada ante el pueblo. Por dar una opción política a España. Una sola clase: la de los españoles. Un solo señorío: el del trabajo. Ni el rencor, ni el odio, ni el revanchismo nos guían. Entendemos España como la unidad surgida solidariamente de los pueblos que la integran. Este es el sentido falangista de lo nacional.

Por concluir, PSOE, UCD y AP no dudaron en echar mano de la imagen de sus líderes nacionales (Adolfo Suárez, Manuel Fraga y Felipe González). En el caso de Suárez, su fotografía se utilizó en buena parte de la campaña de UCD. Algo similar ocurrió, en menor medida, con Fraga en Alianza Popular. En el caso del PSOE, tan sólo utilizó a González como aval político, sin utilizar su imagen.

Si nos atenemos al resultado electoral, hay que recordar que UCD obtuvo tres parlamentarios y el PSOE dos, siendo elegidos para el Senado tres candidatos de UCD y uno de AEDIA.



En ningún caso hubo inserciones posteriores a los comicios agradeciendo el resultado a los votantes, una práctica que se utiliza desde hace pocas convocatorias en España. En aquel momento hubo tan sólo dos partidos políticos, UCD y AP, que dieron las gracias al electorado pero lo hicieron por anticipado. En el caso de AP, es significativo uno de los lemas utilizados en estos anuncios de fin de campaña: “Sinceramente... Aceptamos la decisión de la mayoría”⁵⁹.

⁵⁹ Hoja del Lunes de Almería, 13-6-1977, pág. 26.

**A D O L F O
S U A R E Z**

**POR LOS PUEBLOS Y
REGIONES DE ESPAÑA**

En Almería
para el Congreso
vote la candidatura
encabezada por:
**Juan Antonio Gómez
Angulo**
Y para el Senado:
 Jesús Durbán Remón
 José Fernández Alemán
 Manuel de Oña Iribarne

**UNION DE
CENTRO
DEMOCRATICO**

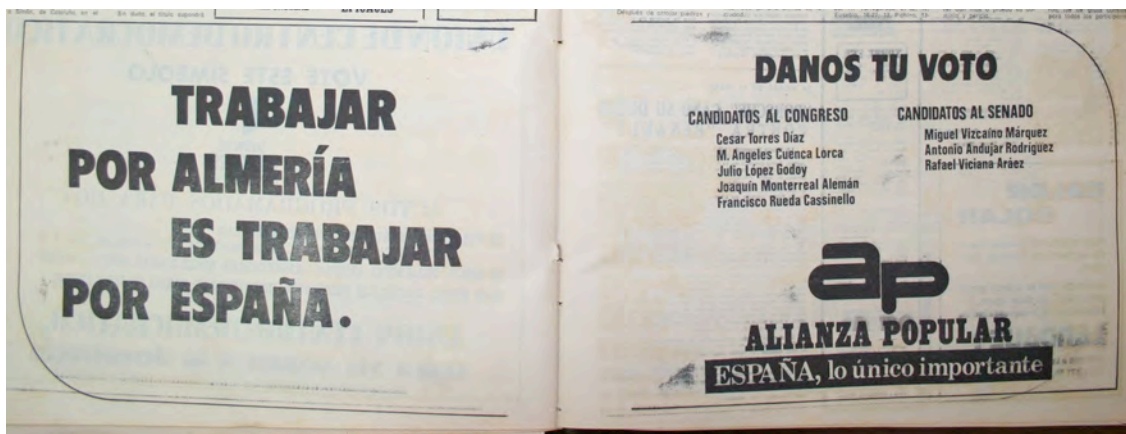
UCD utilizó durante la campaña electoral de forma profusa la figura de Adolfo Suárez

**ACABAR CON EL PARO Y LA
EMIGRACION ESTA EN TU MANO**




**PARTIDO SOCIALISTA
OBRERO ESPAÑOL**

Uno de los escasos anuncios que utilizó fotografías con un lema identificable lo publicó el PSOE en la *Hoja del Lunes de Almería* el 6-6-1977



Anuncio a doble media página de AP, publicado el 13-6-1977

Pero hubo más

La Voz de Almería también sirvió para difundir aspectos relacionados con el proceso electoral, relevantes para los votantes. Se informó así de las “Normas para votar por correo”⁶⁰, las informaciones de las diferentes juntas electorales⁶¹ e, incluso, de las dificultades de los votantes fuera de España. “Quinientos emigrantes almerienses, privados del voto”, titulaba Manuel Falces en la sección “Hablando claro”⁶².

La Voz de Almería dedicó varias páginas durante los meses de mayo y junio para informar de cómo había que votar. “¿Cómo elegir a nuestros representantes?”, encabezaba a página completa José M. Verdum en una información donde el objetivo era que los almerienses comprendiesen el mecanismo electoral.

También tuvo su espacio la difusión de los actos públicos que organizaban los partidos políticos, los mítines, tanto en su convocatoria como en su información posterior. Destaca sobre todo el alto número de asistentes, ya que se dan cifras de hasta 10.000 personas (como las que acudieron a las naves de Saltua para escuchar a Felipe González o para escuchar a Santiago Carrillo)⁶³.

En general, los partidos políticos hicieron uso del envío de las informaciones de campaña a *La Voz de Almería* para dar a conocer su actividad. Aunque incipientes, funcionaron los servicios de comunicación de los partidos para transmitir las

⁶⁰ *La Voz de Almería*, 11-5-1977, pág. 13.

⁶¹ *La Voz de Almería*, 9-6-1977, pág. 19; 10-6-1977, pág. 19; 11-6-1977, págs. 13-14; 12-6-1977, págs. 13, 14 y otras.

⁶² *La Voz de Almería*, 12-5-1977, págs. 14-15.

⁶³ El 29 de mayo, por ejemplo, se celebró un acto de Alianza Popular en el Cine Mercedes, de Tíjola, al que asistieron unas 700 personas según la crónica que se publicó.

informaciones de sus actos de campaña, como lo reflejan las referencias aparecidas en *La Voz de Almería*.



Portada del “Especial Elecciones” publicado el 12-6-1977

El propio medio de comunicación publicó, en la recta final de la campaña, un suplemento especial dedicado a las elecciones. Estuvo compuesto de seis páginas, y en esta separata se habló desde el formato de las cabinas electorales hasta la aplicación de la Ley D’Hont para la representación electoral o el papel de los presidentes de mesa, prestando atención a los candidatos por Almería componiendo la doble página, así como al mecanismo informativo que, por primera vez, se aplicó en España y que permitió tener resultados parciales al día siguiente de la votación. “El arma tecnológica que garantizará esta rapidez, al mismo tiempo que la corrección y fiabilidad en la transmisión de los resultados de la consulta, será la utilización de una doble batería de ordenadores”⁶⁴.

⁶⁴ *La Voz de Almería*, 12-6-1977. Suplemento especial elecciones, pág. VI.

Asimismo, sus páginas albergaron los días 16, 17 y 18 una serie de páginas especiales, tanto informativas como de opinión, sobre las elecciones generales. Ese salto informativo se cerró el 19 de junio con la publicación de los resultados obtenidos en cada pueblo y el día 23 de junio con la información de la finalización del escrutinio. Los resultados definitivos de la provincia de Almería, con el escrutinio al 100%, no se tuvieron hasta 7 días después, cuando lo formalizó la Junta Electoral Provincial⁶⁵.

También se publicaron iniciativas privadas para dar a conocer las propuestas de los partidos políticos. La más novedosa fue de la Tertulia Indaliana que quiso reunir a las 7 mujeres que iban en las listas electorales para poner en común sus propuestas. Finalmente, la reunión que se celebró en el Círculo Mercantil contó con sólo dos candidatas: Josefa Ramón Zamaguero, incluida en las listas de Fuerza Nueva, y Ángela Cuenca Gnecco, por Alianza Popular⁶⁶.

También fueron significativas las iniciativas de asociaciones de vecinos, que organizaron debates para que los partidos políticos explicaran sus propuestas. Una de estas asociaciones de vecinos fue la de El Ejido, como ya abordé anteriormente⁶⁷.

Ya se vislumbraba la importancia del voto femenino y fue también objeto de una convocatoria en clave de género, en este caso una reunión organizada por la Asociación para la Promoción de la Mujer. Un miembro de esta asociación, a la pregunta del redactor cuestionando si los partidos políticos recogían las demandas de las mujeres, afirmó: “La historia nos demuestra que en la época en que ha habido elecciones ha sido cuando más han parecido preocuparse por la problemática de la mujer, preocupación que ha desaparecido al acabar éstas”⁶⁸.

Para finalizar, una información post-electoral: en 1977 los partidos políticos de Almería se comprometieron a limpiar la ciudad tras la campaña. Así lo comunicó el Ayuntamiento de Almería, que aseguró que la propuesta del alcalde Monterreal Alemán fue apoyada “de forma unánime y entusiástica, los representantes todas las tendencias políticas aceptaron la propuesta, ofreciendo las aportaciones económicas o de personal”⁶⁹. Significativo fue también el hecho de que los grupos de Exploradores de España (Scouts) “Almeriam” y “Ancora” se brindaron también “para limpiar Almería

⁶⁵ *La Voz de Almería* jueves 23 de junio de 1977. Página 15.

⁶⁶ *La Voz de Almería* domingo 22 de mayo de 1977. Página III.

⁶⁷ Miguel CLEMENT MARTÍN, *Movimientos sociales en la transición española. Caducidad de la Asociación de Vecinos de El Ejido*, trabajo de investigación tutelada, Universidad de Almería, 2011 (inédito).

⁶⁸ *La Voz de Almería*, 25-5-1977, pág. 21.

⁶⁹ *La Voz de Almería*, 21-6-1977, pág. 10.

de los carteles que se han fijado en sus fachadas, paredes, vallas, etc. con fines electorales”. No se trató de una medida de concienciación sino que se pidió “ante la imposibilidad material, por falta de medios económicos, de realizar el Ayuntamiento por sí mismo las tareas de limpieza de la ciudad”⁷⁰.

Conclusiones

Es evidente, en base a la documentación consultada, que *La Voz de Almería* cumplió en las elecciones de 1977 su papel como medio de comunicación antes que como un baluarte contra el sistema democrático.

La situación monopolística de la historia de *La Voz de Almería* da mayor relevancia al mensaje que trasladaron los diferentes partidos políticos en las primeras elecciones generales de 15 de junio de 1977. En sus páginas se observa cómo la derecha buscó distanciarse de aquellas fuerzas vinculadas a la dictadura, cómo la izquierda hizo un llamamiento a la confianza tras décadas de desconfianza sembrada contra ellos por el Movimiento y cómo la propia corriente gobernante cambió su discurso para aparecer ante el electorado como una fuerza centrista o de derechas, alejada de los partidos que añoraban la dictadura y aquellos que despertaban grandes temores entre la población. Estos mensajes tranquilizadores son muy evidentes en sus anuncios.

Los partidos políticos aplicaron criterios “a ciegas” para dirigirse a los votantes, ya que no existía un referente ni cercano en el tiempo ni adecuado de cómo cubrir las exigencias informativas de los ciudadanos. Dada su posición hegemónica, la prensa del Movimiento podía haber jugado una mayor influencia de apoyo a los partidos de ideología franquista. Sin embargo, esta circunstancia no ocurrió en Almería.

⁷⁰ Así lo comunicó el Ayuntamiento de Almería a la prensa, en una información publicada el 21 de junio.